



LOS CAMPAMENTOS DE ESTE VERANO 2020

Ha sido una gran noticia que este año se vayan a poder realizar campamentos, sin dejar de tener en mente las normas de salud, evolución y bienestar de nuestra comunidad, y aunque vaya a ser con algunas medidas necesarias, estamos muy ilusionados y agradecidos por poder llevar a cabo la maravillosa experiencia campamental; y jugar, reír, hacer deporte, compartir canciones, momentos inolvidables etc.

Creemos que este verano la función de los campamentos va a ser todavía más importante, ayudando a superar los atípicos momentos vividos. Se está haciendo un bonito esfuerzo para sacarlos adelante.

La Sierra Educa forma parte activa del Colectivo Nacional de Campamentos, desde donde conjuntamente, hemos trabajado para que los campamentos se puedan celebrar (nunca mejor dicho), y tenerlo todo preparado, con la máxima atención y cuidado:

- Hemos reorganizado instalaciones, fechas, entornos y actividades.
- Los coordinadores/as han sido formados para la correcta adecuación de todos los protocolos.
- Estos meses se ha aprovechado para mejorar y reinventar actividades, dinámicas y procedimientos.

Además, esperamos ayudar a la situación de muchas familias con problemas de conciliación laboral durante los meses de verano. Estamos intentando cubrir los meses de julio y agosto enteros.

Los aforos se han limitado y los campamentos se están llenando muy rápido. En caso de estar interesados es importante apuntarse lo antes posible para no quedarse sin plaza. La inscripción se realiza de muy manera sencilla desde nuestra web:

WWW.LASIERRAEDUCA.ES/CAMPAMENTOS

CÓMO PROCEDEREMOS DURANTE LOS CAMPAMENTOS

Las instalaciones se han preparado a conciencia, adaptándose a las nuevas medidas, y van a ser sometidas a los máximos niveles de control por parte de las autoridades competentes. La Sierra Educa está exigiendo, como siempre, todas las garantías.

La mayoría de las actividades se realizan en el entorno de la propia instalación, en sus espacios naturales o en los de alrededor, por tanto, los participantes no tienen contacto con la gente del exterior.

La salud y la higiene de los participantes es fundamental. Se extremarán todas las recomendaciones sanitarias: intensificar el lavado de manos, disposición de geles hidroalcohólicos (ya los llevábamos en años anteriores), concienciación a la hora de enjabonarse bien en la ducha diaria; limpieza y desinfección diaria meticulosa de las instalaciones, etc.



CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES

Nuestras condiciones estándar de contratación están publicadas en nuestra web y se aceptan al firmar la inscripción. Para ayudar y flexibilizar en la situación actual se han estipulado las siguientes consideraciones adicionales:

- **Si es con antelación superior a 11 días antes del comienzo del campamento:** se procederá a la devolución total del dinero ingresado.

Excepción: si la cancelación o anulación por parte de la familia se produce 10 días antes del inicio del campamento, en este caso se devolverá el importe total menos el 20% de este. (El 20% corresponde a los gastos derivados de la gestión previa del campamento; planificación de actividades, reserva de instalaciones, contratación de monitores, compra de material, gestión de inscripciones, gestión de pagos, etc)

- **Si la cancelación ocurre durante el transcurso, por garantías y deferencia con las instalaciones:**
 - Si ocurre durante los días 1 y 3; se devolverá la parte proporcional a 6 días de campamento.
 - Si ocurre durante los días 4-7; se devolverá la parte proporcional a 3 días de campamento.
 - Si ocurre durante los días 8-10 de campamento, no se devolverá ninguna cuantía pues los costes habrán sido cubiertos en su totalidad.

NORMATIVA

Según recoge la Orden Ministerial SND/458/2020, publicada en el BOE el 30 de mayo de 2020, los campamentos de hasta 200 personas para actividades al aire libre y de 80 en espacios cerrados podrán realizarse a partir de la FASE III. Los participantes serán separados en grupos de máximo 10 personas, respetando un aforo del 50% del habitual y respetando un aforo de un tercio del habitual en las actividades en espacios cerrados.

El Instituto de la Juventud (INJUVE), dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y un equipo técnico del Ministerio de Sanidad, junto con las principales entidades sociales del sector del Ocio Educativo, a través del Consejo de la Juventud de España, y validado por la Comisión Interterritorial de Juventud el pasado día 20 de mayo, autorizan estas actividades dirigidas a niñ@s y jóvenes a partir, como ya se ha mencionado, de la Fase III, emitiendo un documento que establece las medidas provisionales a implementar para organizaciones e instalaciones (documento que pondremos a disposición de las familias cuando el INJUVE concrete los detalles definitivos).

Además, las entidades que organicen actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil deberán contar con un procedimiento para el manejo de casos o contactos (protocolo que hemos elaborado y que pondremos a disposición de todas las familias inscritas).



MÉTODOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Mantenemos contacto activo con las familias inscritas, las cuales serán citadas vía e-mail a las reuniones informativas de antes de los campamentos, a finales de junio. Tanto nuestro espacio El Tipi, como los teléfonos y correos, están operativos; no dudéis en poneros en contacto con nosotr@s para cualquier duda o consideración:

inscripciones@lasierraeduca.es / 659107453 Tipi info. General / 644119964 Dirección: LUCAS



LA SIERRA EDUCA – C/ Escofina 57 Collado Villalba

www.lasierraeduca.es

